

CONVOCATORIA NRO 020-2023

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto en el **Antiguo Palacio Municipal**, el **día 10 de octubre de 2023**, a las **07H00**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano del señor Luis Arnoldo Armijos Serrano; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la señora Dolores Guamán Armijos; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
6. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la señora Mariana de Jesús Labanda; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.

Saraguro, 06 de octubre de 2023

Atentamente,

Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**

CONVOCATORIA NRO 020-2023

Mgs. Luis Leónidas Armijos Salinas
CONCEJAL DEL GADMIS

Ing. José Joel Guillen González
CONCEJAL DEL GADMIS

Dra. Zoila Victoria Morocho Puchaicela
CONCEJAL DEL GADMIS

Dra. Nadia Briguitt Ordoñez Armijos
VICEALCALDESA DEL GADMIS

Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra
CONCEJAL DEL GADMIS